CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución **2026-024598-6 de 21 de septiembre de 2026**, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que, **EDUAR JOSE SANTOS PERALTA** , con cédula de ciudadanía No. **1073823810** , con título profesional en Derecho, con título de posgrado en la modalidad de especialización y con más de (6) meses de experiencia profesional , cumple con los requisitos establecidos en los Estudios Previos para prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del contrato, como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios; como **PROFESIONAL ESPECIALIZADO A**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Dada en Bogotá D.C. a los 6 días del mes de octubre de 2026

Atentamente

JOAQUIN JOSE MENDEZ LLACH
SUPERINTENDENTE DE NOTARIADO Y REGISTRO
Y ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Andrés Dominguez- Contratista **AD**
Revisó : Johan Steeven Novoa Bermudez – Dirección de Contratación
Revisó y Aprobó: Maikol Alfredo Grandett Gastelbondo – Director de Contratación